

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ECUATRANSFORMA S.A.**

En Guayaquil, a los siete días del mes de Junio del 2017, a las diecinueve horas con cuarenta minutos horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de **GUAYAQUIL** en las calles Gómez Rendón 2420 y Lizardo García, se reúnen las accionistas señores: **JULIO CESAR ZURITA MORENO Y JULIO CESAR ZURITA PAEZ**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016 LOS CUALES FUERON EFECTUADOS DE ACUERDO A LA NORMAS INTERNACIONALES NIIFS.**

Preside la sesión El Sr. **JUAN MACIAS CRESPO** en calidad de Presidente AD-HOC y en calidad de Secretario AD-HOC la Sra. **ESTEFANIA CEVALLOS PEÑA**.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

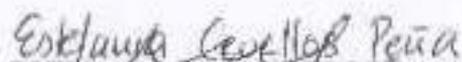
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las trece horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

**Aprobar los estados financieros año 2016.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18h59 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
**ESTEFANIA CEVALLOS PEÑA**  
**SECRETARIA AD-HOC**

*Juan Macias Crespo*

JUAN MACIAS CRESPO  
PRESIDENTE AD-HOC

*Julio Cesar Zurita*

JULIO CESAR ZURITA MORENO  
ACCIONISTA

*Julio Cesar Zurita Paez*

JULIO CESAR ZURITA PAEZ  
ACCIONISTA